



CC1129/12	SILOTRANS PAREDES, SL	ART. 140.1.9 LOTT	4.601,00 EUROS
CC1175/12	DISTRICERES BEBIDAS Y ALIMENTACIÓ, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0350/12	TRANSPORTES DUCO, SL	ART. 140.25.6 LOTT	2.001,00 EUROS
BA0654/12	MIGUEL GIRALDO TRIGUERO	ART. 141.31 LOTT, 140.1.2 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0657/12	DOLORES GCÍA DE MATEOS DÍAZ DE BERNARDOS	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0846/12	EL TOMATE VELOZ, SL	ART. 141.31 LOTT, 140. 1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0861/12	HARINERA PANIFICADORA M.ª AUXILIADORA	ART. 140.26.1 LOTT	2.001,00 EUROS
BA0868/12	TTES URGENTES PAQUETERÍA LA SERENA, SL	ART. 141.24.7 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0875/12	SÁNCHEZ ALMACENES DE CONSTRUCCIÓN, SL	ART. 140.24 LOTT	2.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 14 de junio de 2013 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 10RH00112008G00012V, relativo a ayudas en materia de rehabilitación de viviendas. (2013082216)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del requerimiento de documentación efectuado al interesado (relacionado en el Anexo adjunto), por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda al objeto de comprobar la ocupación de las viviendas objeto de ayuda a la rehabilitación, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrá personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido integro del mencionado acto.

Mérida, a 14 de junio de 2013. El Jefe de Sección de Análisis y Control, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

ANEXO

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
BARRANTES MARROYO ÁNGEL ESTEBAN	08779921Q	10RH00112008G00012V

• • •